



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO DE EJECUCION DE PENAS Y
MEDIDAS DE SEGURIDAD DE ACACIAS-META**

ESTADO PENAL No. 052

No.	NO. JUZ	NÚMERO DE EJECUCION DE SENTENCIA	SENTENCIADO	No. DE AUTO	FECHA	CLASE DE PROVIDENCIA
1	1	2019-00151	EDGAR ENRIQUE LARIOS IGLESIAS	938	13/05/2020	CONCEDE REDENCION 3 MESES CON 3,50 DIAS Y NIEGA PRISION DOMICILIARIA PREVISTA ART.38G DEL C.P.

Se fija el presente ESTADO hoy 26 de junio de 2020 a las 7:30 A.M. Se desfija hoy 26 de junio de 2020 a las 5:00 p.m.

JULIÁN ANDRÉS PEÑA QUIROGA
Secretario